

EL CORREO

NUM. 9.876.—(AÑO XXVIII.)

MADRID.—MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 1907

PRECIO: 5 CENTIMOS

PROYECTOS DE LEY

Los ferrocarriles estratégicos

Desde que el señor ministro de Fomento presentó a las Cortes su proyecto de ley de ferrocarriles estratégicos, se ha producido en todas las provincias interesadas un movimiento de opinión, que, sea cualquiera el sentido a que se incline, tiene que ser visto con simpatía, por lo mismo que es demostración de vitalidad y expresión de energías nacionales que si aparecen atargadas cuando de otros asuntos meramente políticos se trata, surgen vigorosas, respondiendo a toda iniciativa que pueda afectar a los intereses materiales y a la riqueza pública de las regiones.

El proyecto no ha sido acogido por igual en todas partes, pues al lado de los que proclaman sus ventajas hay otros muchos que lo rechazan por postergar intereses que ellos estiman preferentes. Así se da el caso de que mientras en Asturias la mayor parte del Principado, con su capital a la cabeza, envían felicitaciones al ministro y piden a las Cortes la inmediata aprobación del proyecto, Gijón y otros pueblos asturianos, considerándose sin razón preteridos, protestan enérgicamente de que no se les haya tenido en cuenta para el trazado del futuro ferrocarril que atravésara aquella región; así también en tanto que una reducida minoría de Pontevedra encuentra muy bien el proyecto por lo que se refiere al ferrocarril subvencionado de Ribadavia a aquella capital, una gran parte de la provincia juntamente con las de Orense, León y Zamora, claman angustiadas porque ven postergados sus intereses a otros de menos importancia; y así de Huesca y de numerosos pueblos aragoneses llegan igualmente protestas por el olvido de sus intereses por el poder público.

Esta contradicción en las reclamaciones y estas manifestaciones de la opinión nacional son indicios evidentes del cuidado con que hay que atender a un asunto de tanta importancia como el planteado en el proyecto del señor ministro de Fomento.

Fijémonos por hoy en un extremo de este proyecto, el que se refiere al ferrocarril de Ribadavia a Pontevedra. Ya días pasados consignamos algunos datos relativos a este proyectado ramal en una carta de Vigo que publicamos en estas mismas columnas. Contra esta parte del proyecto ha reclamado también la mayoría de los diputados y senadores de Galicia y Zamora. Pero no basta la protesta, es preciso justificarla. Y eso vamos a hacer con toda la brevedad posible.

Tratándose de subvencionar por el Estado la construcción de nuevos ferrocarriles, hay que tener en cuenta múltiples circunstancias, entre las cuales pueden colocarse en primer término las necesidades de carácter estratégico y de orden económico que ha de llenar un ramal determinado, juntamente con los recursos de que para este fin puede desprenderse el Tesoro.

Examinados uny otros, teniendo igualmente en cuenta algunas menos esenciales, no puede justificarse de ningún modo que por hacer un ferrocarril directo de Ribadavia a Pontevedra—unidas ya por línea férrea—se postergue y olviden intereses mucho más respetables. Ni por razones estratégicas ni por consideraciones de otra clase debería ser antepuesto este ferrocarril al que desde hace tantos años existe en proyecto de Zamora a Orense por León para unir con Pontevedra. Con el primero se ganará a lo sumo una hora en el trayecto a Pontevedra desde Ribadavia; con el segundo, de Galicia al centro de la Península se ganaría de seis a ocho horas.

Otras ventajas importantes reúne también el último sobre el primero. Zamora apenas tiene vías férreas, por León pasan únicamente por la parte Norte de la provincia y a Orense se llega después de un trayecto abundante en curvas y revueltas que lo ponen casi a doble distancia del Centro de la Península de la que realmente tiene. Pues toda la zona que atravésara este ferrocarril, hoy misera y empobrecida por falta de comunicaciones, entraría en explotación y acrecentaría la riqueza pública.

¿Ours lo mismo con el ferrocarril de Ribadavia a Pontevedra antepuesto al de Zamora a Orense por consideraciones desconocidas que difícilmente podrán señalarse? Pontevedra y Ribadavia tienen ya ferrocarril. De Zamora a Orense no existe comunicación férrea. ¿A qué obedece, pues, esa injustificada postergación de intereses nacionales más importantes? ¿Son razones estratégicas?

Si atendemos a las noticias e informes que a nosotros han llegado, ni aun siquiera éstas se han precisado, porque el ministerio de la Guerra no ha intervenido en la confección de esa parte del proyecto del señor ministro de Fomento.

No hace falta tampoco una larga preparación técnica para comprender que ni aun desde el punto de vista estratégico puede considerarse de mayor utilidad el ferrocarril de Ribadavia a Pontevedra, subvencionado en el proyec-

to, al ferrocarril de Zamora a Orense para enlazar con Pontevedra.

Con un mapa a la vista, en donde aparecieran trazadas las comunicaciones ferroviarias, se comprueba palpablemente el absurdo de suponer utilidad mayor al primero sobre el segundo. Con el ramal proyectado de Ribadavia a Pontevedra, las tropas que, en caso de invasión, tuvieran que trasladarse del Centro, del Oeste ó del Sur de la Península a Galicia, se verían precisadas a dar un rodeo enorme, a partir de Medina hacia el Norte; con el ferrocarril de Zamora a Orense y Pontevedra, se llegaría a Galicia desde Medina en la mitad del tiempo y en línea recta durante grandes trayectos.

¿Es que por el trazado del ferrocarril de Zamora a Orense—en proyecto desde hace más de veinte años y nunca llevado a la práctica por dificultades ó postergaciones del poder público influido por el caciquismo—se puede abrigar, razonando seriamente, el temor de ser destruido ó utilizado por el ejército de Portugal en una invasión en España? Este supuesto es tan problemático que casi ni lo tiene en cuenta el ministerio de la Guerra, como lo prueban la falta de fortificaciones y el desmantelamiento de las escasas existentes en toda la frontera hispano-portuguesa. Con el ferrocarril de Ribadavia a Pontevedra tendrían que ir escalonándose las tropas y no podrían trasladarse a Galicia más que por una sola línea; con la de Zamora a Orense aumentaría la capacidad ferroviaria y podrían acudir tropas a Galicia por líneas diversas y en condiciones de expedición y rapidez, como no será posible conseguir si se aprueba lo proyectado.

Siendo tan claras, tan poderosas y tan evidentes las ventajas de carácter nacional que abonan la preferencia del ferrocarril de Zamora a Orense, para enlazar con Pontevedra, respecto al de Ribadavia a Pontevedra, salta a la vista que en esta parte del proyecto del señor ministro de Fomento hay error manifiesto.

Ninguna animosidad mueve a El CORREO contra Pontevedra al hablar en la forma que lo hacemos. Nos inspira tan sólo el interés general; y así como nada hemos tenido que oponer cuando se consignó en la ley de ferrocarriles secundarios una línea de Monforte a Pontevedra, ahora que vemos que por subvencionar el ramal de Ribadavia a Pontevedra por Caldeas se abandona otro proyecto más importante, necesario y útil, cual es el de Zamora a Orense, hemos llamado la atención sobre lo que se pretende. En buen hora que se construya el ferrocarril de Ribadavia a Pontevedra; pero es extraño lo que no pasa de ser algo así como una satisfacción local, se trate de presentar con carácter nacional y estratégico. Defendemos sólo la preferencia de la línea de Zamora a Orense sobre la de Ribadavia a Caldeas y Pontevedra. Pero si se considera esta necesaria y aquella lo es también, ninguna dificultad puede haber en atender a las dos al mismo tiempo. No representan estas líneas intereses encontrados, y por consiguiente, no pueden estar en oposición más que cuando, como se hace ahora, se prefiere lo menudo a lo mejor.

MARRUEGOS

Nuevos combates

Un encuentro.—Ocho franceses heridos

Paris 26. Un telegrama del comandante de la columna de Uxda fechado hoy, participa que el día 25, a las diez de la mañana, el capitán Patremont, jefe de la columna de reconocimiento de Kiss, tuvo un encuentro con 1.500 marroquíes, viéndose obligado a refugiarse en la orilla derecha del río Kiss.

Desde las once y media hasta las dos, sostuvo un vivo tiroteo con el enemigo, consiguiendo que los moros se replegasen sobre Agbhal.

A las cuatro de la tarde, el enemigo abandonó sus posiciones. Los franceses tuvieron ocho heridos.

Efervescencia entre los moros.—Kábilas que se rebelan.—Medidas de defensa.

Lalla Marnia 27. La columna del capitán Patremont ha vuelto a Andjardkias, dejando unos cuantos gomites y spahis en Menes El Kiss para vigilar los movimientos del enemigo.

Continúa reinando efervescencia entre los Beni-Snaasen.

Cinco kábilas que hasta ahora habían observado una actitud neutral, se ha unido a los Beni-Snaasen.

En Port Say, y sobre todo el litoral, han sido adoptadas medidas de defensa, habiéndose reclamado refuerzos.

Durante el combate del domingo, los Beni-Snaasen no tuvieron 1.200 muertos, sino 150, siendo muy elevado el número de heridos.

Columnas que regresan.—Los moros disueltos

Paris 26. Dos columnas que habían sido enviadas para practicar reconocimientos en la región de Uxda y del Kiss, han regresado a sus respectivos cuarteles, después de haber disuelto a las fuerzas de los Beni-Snaasen, que se refugiaron en las montañas.

Los franceses no entraron baja alguna.

Combatiendo a los Chauis.—Tranquilidad en Mazagan

Paris 27. «Telegrafía el general Druze que la columna de Buchta Ben Bagdad, procedente de Rabat, ha sostenido un combate de dos días contra varias fuerzas Chauis, reforzadas con la mehalha de Muley Rachid.

Por el contrario, la kábila Uled permaneció fiel a Abd-el-Aziz.

Debilitada por esta deserción la mehalha imperial, tuvo que retroceder hacia Buzala, abandonando dos cañones.

Las pérdidas son bastante considerables en ambos lados.

El almirante Philibert telegrafía que continúa la calma en Mazagan.

La kábila Azonmur ha hecho su sumisión.

El caid Anflas ha encontrado al Sur de Mogador viva resistencia por parte de las kábilas adictas a Muley Hafid.

Ha pedido refuerzos al gobernador de Mogador.

Lo que dice «Le Temps»

Paris 26. A propósito del ataque llevado a cabo contra las tropas francesas por los Beni-Snaasen en la región del Kiss, dice el periódico «Le Temps» lo siguiente:

«Es preciso no olvidar que de grado ó por fuerza, estamos comprometidos en Marruecos y que de ahora en adelante no nos queda más que la siguiente alternativa: ó quedarnos ó marcharnos.

Puesto que se nos impone la primera solución y tenemos que hacer política, hagámoslo sin espíritu alguno de conquista ni aventuras, pero en buenas condiciones, cubriéndonos y asegurando, en la medida forma, el servicio de reconocimiento y avanzadas.

Es esto además una necesidad que Europa reconoce y confiesa.»

Las operaciones contra los Beni-Snaasen

Paris 27. Dice «Le Petit Parisien» que las operaciones emprendidas contra los Beni-Snaasen fueron decididas después de haber sido acordadas entre M. Regnaud y Abd-el-Aziz.

LA CATÁSTROFE DE RÍO DE CAÑAS

Voto de confianza.—El puente de Cambrils

Barcelona 26. El Ayuntamiento ha concedido un voto de confianza al alcalde Sr. Sanlehy para que convoque la Asamblea de los Ayuntamientos de Cataluña con objeto de exigir de las compañías de ferrocarriles garantías de seguridad.

El puente de Cambrils estará habilitado dentro de dos días.

Telegrama de los viajeros de comercio

El Sr. Rusñifol leyó esta tarde en el Senado el siguiente telegrama de los viajeros de comercio de Tortosa:

«Viajeros reunidos protestamos enérgicamente pésmo estado Hinea Norte, causa catástrofe ayer deplorando víctimas, entre ellas compañeros nuestros.

Urge interposición Gobierno para remediar deficiencias, seguridad nuestras vidas.

Lo que dice el ministro

El ministro de Fomento ha manifestado, que según telegrama que ha recibido del gobernador de Tarragona, del reconocimiento practicado por los ingenieros de Obras públicas y mecánicos de aquella provincia, la catástrofe del puente de Río de Cañas ha sido ocasionada por haber descarrilado en el puente el tren que se despidió.

Añadido el ministro, que lo que hay que depurar ahora es la veracidad que al pasar dicho puente llevaba el tren, y separar el informe que ha emitido el Inspector del cuerpo de Caminos, señor Morello, enviado al lugar de la catástrofe.

El descanso dominical y las tabernas

Ayer tarde se reunieron los Sres. Sánchez de Toca, Saillias y marqués de la Merced, designados por la sección de Gobernación del Instituto de Reformas Sociales, para redactar y firmar el dictamen, respecto de la reclamación de los taberneros de Madrid acerca del cierre de sus establecimientos en domingo.

El dictamen, redactado de acuerdo con lo propuesto por el ponente señor marqués de la Merced, comprende los tres puntos siguientes:

1.º Que a la imposición del descanso dominical debe preceder una clasificación de los establecimientos donde se venden vinos al por mayor, a fin de determinar cuáles son los que deben reputarse simplemente como tabernas, los cuales deberán quedar sujetos al cumplimiento de la ley del descanso dominical.

2.º Que dicha clasificación debe hacerse por las Juntas locales de Reformas Sociales.

3.º Que la autoridad gubernativa carece de facultades para imponer el descanso dominical a ningún gremio, porque la interpretación de la ley que lo regula es privativa del Instituto de Reformas Sociales.

Esta tarde en casa del Sr. Sánchez de Toca se ha reunido la sección de Gobernación del Instituto de Reformas Sociales, para firmar el dictamen que inmediatamente ha sido remitido a la sección económica del mismo Instituto.

En las Cámaras extranjeras

En la Duma.—El mensaje al Zar.—Opinión de la prensa

San Petersburgo 27. La Duma ha disuelto ayer el mensaje de adhesión al Zar, cuya proposición se aprobó por unanimidad días pasados.

El diputado Psharik pidió la adopción del texto presentado por los octubristas.

El jefe de éstos, Goutchikoff, expuso la conveniencia del acatamiento a los poderes constituidos y desarrolló los puntos de vista del partido octubrista.

Se puso a votación una enmienda encaminada a reconocer, en el Mensaje dirigido al Zar, el carácter autocrático de su autoridad, siendo rechazada por 211 votos contra 146.

Comenzó a votarse a continuación el texto del Mensaje, siendo aprobado después de rechazadas las diversas enmiendas que quedaban pendientes. Los representantes obreros se abstuvieron de votar.

El Mensaje expresa la abogación de la Duma y su agradecimiento al Zar por la representación nacional y las leyes orgánicas que se ha dignado conceder. Añade además la voluntad de la Asamblea de trabajar para el mejoramiento de la patria, la consolidación del orden, el desarrollo de la instrucción y del bienestar del pueblo y para el poderío de la Rusia indivisible.

Terminada la votación, a continuación se levantó la sesión en medio de las aclamaciones de los diputados, que daban vivas al Zar.

La prensa aplaude manifiestamente la sesión de ayer de la Duma, y manifiesta su satisfacción en cuanto a los resultados que tendrá en el porvenir, sorprendiéndose de que una Duma que se dice burguesa, se haya negado a adherirse a la oligarquía burocrática, haciendo de la independencia de las verdaderas esperanzas de la nación.

En el Reichstag.—Bilow silbado

Berlin 27. En la sesión celebrada ayer en el Reichstag, el

canciller von Billow presentó un proyecto de ley por el que se concede al Estado el derecho de explotación en las provincias polacas.

Declaró Bilow que más tarde podrán adoptarse medidas más suaves; pero que esto no se hará hasta que predominen en aquellas comarcas el elemento alemán, añadiendo que el gobierno está decidido a hacer suyos, en esta cuestión, los puntos de vista de Bismarck.

Al terminar su discurso, los diputados polacos y los del centro silbaron al canciller, en tanto que los de la derecha aplaudían calorosamente.

El Parlamento húngaro

Budapest 26. En la sesión celebrada hoy por la Cámara húngara, al empezar un diputado croata a hablar en su idioma, se promovió un fuerte escándalo.

En vista de la imposibilidad de restablecer el orden, el presidente hubo de suspender la sesión.

LOS ESTRENOS

PRINCESA

LA MADRE, drama en cuatro actos, escrito en catalán por D. Santiago Rusñifol, y traducido por D. Gregorio Martínez Sierra

Es La madre obra ante todo de un dramaturgo conocedor de su oficio. Hay, por consiguiente, en ese drama efectos bien buscados, finales de acto de los que siempre se aplauden; faltando, en cambio, la sinceridad y la verdad que deben avalorar toda obra de arte.

Obtuvo anoche ruidoso éxito. El Sr. Rusñifol salió repetidas veces a escena al final de los actos segundo, tercero y cuarto. Y no se puede decir, en justicia, que no mereciera las ovaciones de que fué objeto, ya que su obra está construida con habilidad; pero hubiéramos querido que el autor de *El místico* nos diese un drama más sólido, menos artificioso. El Sr. Rusñifol posee temperamento de poeta y triunfará como quiera en obras en que la fantasía predomine. Intentó en *La madre* sujetarse a ras de tierra, y para ello estorbósele las alas de la imaginación; lo que, si no es un bien para la obra, lo es en cambio para el escritor, capaz de remontarse en otras comedias sin buscar defensas ni amparos en recursos del oficio.

La idea de *La madre* es altamente simpática, y a ello debióse no poca parte del triunfo de la obra.

El Sr. Rusñifol canta los sacrificios del amor maternal. De la protagonista de su drama hace una santa,—palabra que viene a ser el sinónimo de madre—que, a despecho de efectismos y falsedades, nos subyuga, nos enamora desde que aparece en escena hasta que muere en el último acto. Ese es el punto fuerte de la obra. Podrá no desarrollarse en la realidad la acción, como el Sr. Rusñifol la desarrolla; pero los sacrificios que por el pintor Manuel hace su madre, los perpetuos anhelos de ésta, son en esencia tan verdaderos que todo el mundo podrá encontrarlos en la vida real. Todas las madres dignas de ese nombre—casi todas las madres españolas—se sacrifican por el bien de sus hijos como la protagonista del drama, como ella poseen extraña clarividencia que les inspira su amor; como ella viven dos vidas; la propia y la de su hijo, y a esta supeditan la primera.

Bien hizo el Sr. Rusñifol en cantar el amor materno, el sentimiento más noble y puro de la existencia.

En pocas palabras puede resumirse el drama, que es sencillo, sobrio, hasta un poco monótono.

Manuel, hijo de una viuda cuyo único capital es su tahona que posee en cierto pueblo, siete años de ser pintor, de hacer arte. Para ello abandona su casa y su pueblo; lucha en la ciudad y la lucha es penosa y difícil, porque su genio innovador no se compagina con las exigencias del mercado artístico y en todas partes rechazan sus obras. Y en la lucha, la madre le sostiene a costa de mil sacrificios.

Enamórase además elegantemente de una modelo, que prefiere el dinero a la gloria y le arrastra al mercantilismo. Un pintor le ofrece encargos si se subordina a pintar como los demás. Obligado a optar entre el arte y los garbajos, el artista se flindec momentáneamente; la madre le salva, devolviéndole la inspiración, arrojando de su casa a la mujer que le perdía, volviéndole al camino del arte puro.

Y Manuel triunfa a la postre—aunque Rusñifol no nos diga cómo,—y llega al pináculo de la gloria y la celebridad... Y cuando su pueblo natal va a coronarle, gastada por los años y los afanes—más por los afanes que por los años,—expira... Un compañero leal de Manuel recoge la corona que el pueblo dedica al artista. Aquella corona será el pester tributo para la madre.

La madre era Carmen Cobeña. La hermosa actriz no vaciló en disimular sus encantos envejecidos e interpretó con exquisitas delicadezas y mucho sentimiento el principal papel del drama. El público premió el trabajo de la señora Cobeña con nutridos aplausos en repetidas ocasiones.

No tan afortunado estuvo el Sr. Calvo, quien, además de continuar con los vicios de composición y acción que antes de ahora hemos señalado, incurrió en varios *littigiosos* muy del gusto de la galería, pero poco dignos de un actor de su mérito. Las señoras Cobeña (I.) y Alvarez, y los señores Ruiz Taty, Amat, Masno, Cobeña y Negro, interpretaron con acierto papeles de menos importancia.

La presentación de la obra fué buena. Y la traducción, debida al infatigable Sr. Martínez Sierra, que lleva camino de no dejar sin traducir una sola obra catalana, inglesa ni francesa, es limpia y correcta.

Ismael SANCHEZ ESTEVAN.

Proyectos de Hacienda

Obligaciones de Guerra

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda autorizando al ministro del ramo para que reproduzca la presentación a las Cortes del siguiente proyecto de ley, fecha 21 de Diciembre de 1906, que quedó pendiente de aprobación al disolverse las anteriores Cortes:

«Se concede un crédito de 1.079.043'83 pesetas al cap. 19, «Ejercicios cerrados», artículo único, «Obligaciones que carecen de crédito legislativo», del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra.

El referido importe se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto con la Duda flotante del Tesoro.»

Obligaciones de Fomento

Por otro real decreto del mismo departamento—publicado en la *Gaceta* de hoy—se autoriza al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Se concede un crédito de 2.748.440'93 pesetas al capítulo 17, artículo único, «Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo», del presupuesto vigente del ministerio de Fomento, con destino al pago de las siguientes obligaciones:

17.362'78 pesetas para diversos servicios de Agricultura, Industria y Comercio, durante los años de 1903 a 1906.

23.198'35 pesetas para indemnizaciones devengadas por el personal facultativo de Agricultura durante los años 1904 a 1906.

5.346'10 pesetas para indemnizaciones reglamentarias devengadas por el personal facultativo de Montes durante el año 1906.

65.750'33 pesetas para obligaciones diversas por servicios de Obras públicas en los años 1900 a 1906.

103.392'51 pesetas por indemnizaciones reglamentarias devengadas por el personal facultativo de Obras públicas en los años 1902 al 1906, por los diferentes servicios de carreteras y caminos vecinales, ferrocarriles, obras hidráulicas, puertos y faros y de gratificaciones reglamentarias a los Troncos de faros, devengadas en 1903, 1904 y 1905.

2.176.758'35 pesetas para obras nuevas de carreteras contratadas por subasta y ejecutadas en los años 1905 y 1906.

309.655'52 pesetas para saldos de liquidación de 1906, por obras nuevas de carreteras contratadas mediante subasta.

Y 49.976'99 pesetas para satisfacer cuentas de agotamientos en obras nuevas subastadas, correspondientes a los años de 1904 y 1906.

El importe del referido crédito se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto, con la Duda flotante del Tesoro.»

Estos proyectos los leyó ayer el ministro de Hacienda en el Congreso al mismo tiempo que los que dimos noticia anoche.

De otros periódicos

Comentarios a un debate

De *La Epoca*: «Si nosotros procediéramos, en la estimación de las intenciones con que la gente se mueve en la vida pública, con aquella ligereza de juicio que vemos aplicada desde la acera de enfrente, rotularíamos este artículo con el título popular *¿Ya apareció la pastora?* Porque en el famoso debate, resumido ayer por cuarta ó quinta vez en el Congreso, acerca del decreto del ministerio de Estado sobre una Sociedad Hispano-Africana, apareció por primera vez la declaración de que se ha formado una Sociedad que aspira a disputar a aquella de que se habla en el decreto la subvención de 500.000 pesetas, cuya concesión allí se propone. Y fué el Sr. D. Melquíades Alvarez quien cantó las fuerzas y los prestigios de esa nueva Sociedad, declarando que creía no revelar ningún secreto, aunque, como abogado, la había estudiado.»

«En el mes de Septiembre se ha constituido una Sociedad que se ha bautizado con aquel nombre de Hispano-Africana, real decreto de Agosto. ¿Para qué? ¿Para qué la subvención? ¿Para esta Sociedad hispano-Africana, ya constituida, y cuyas excelencias cantó el Sr. Alvarez, ó para aquella a cuyo intento respondió el real decreto de Agosto? ¿Ve el Gobierno cómo ha venido a caer en la necesidad de una adjudicación por concurso? ¿Deja el señor Casset, ¿Ve el Gobierno cómo tiene que derogar ó modificar el real decreto de Agosto? ¿Deja el señor Alvarez, y el Sr. Alvarez, arrestrado de su entusiasmo, exclamaba:

«¿Cómo va el Gobierno a proteger a esa Sociedad Hispano-Africana ya constituida? ¿Qué razonable pareció a todos, menos al interesado, el consejo que el Sr. Maura dió al señor Alvarez, de que no dilapidase en tales ofuscaciones su autoridad!

«No hemos de ahondar en estas consideraciones. Reunidos incluso a comentar el surgimiento de «patriotismos adinerados», provocado por el medio millón de pesetas del real decreto de Agosto. Ni siquiera nos creemos autorizados para extrañarnos de haber visto estos días deambulando por los pasillos y por la *Divette* del Congreso a los mismos que en las Cortes pasadas lograron para empresas africanas una subvención de cien mil pesetas que el Senado redujo a menores proporciones.

«Las cosas están bastante claras para que quede definitivamente ilustrada la opinión serena, acerca de todo eso.»

De *El Globo*: «La impugación de las oposiciones era ya cuestión de empresa, pues se discutía a Guell en defensa de otra entidad más ó menos Hispano-Africana también, aspirante a las 500.000 pesetas anuales de marras.»

De *El Imparcial*: «Durante muchos años, la corriente emigratoria parecía reducida en nuestro país a términos normales, pero ahora se reanuda y sobrevienta, hasta el punto de que a poco que continúe determinará un descenso en la población de España. Contribuyen a este suceso dos causas. La primera, la que únicamente debieran mirar nuestros Gobiernos, es que en España se padece hambre. Hay en nuestro desenvolvimiento económico un crecimiento de riqueza y un aumento de miseria. Es cierto que la explotación de minas y de las industrias eléctricas han aumentado en pocos años; es cierto que algunas regiones se transforman rápidamente de agrícolas en manufactureras; es cierto que se han creado producciones nuevas y que en la misma agricultura se advierte notorio adelanto, pero al mismo tiempo nadie puede negar que este aumento de bienestar y de riqueza no ha llegado a la clase media y mucho menos al pueblo, porque gran parte de las utilidades va a parar al extranjero, en forma de dividendos, intereses de obligaciones, sueldos, etc.; porque el provecho que aquí queda se condensa en pocas manos y sobre todo, porque el precio de la vida se ha encarecido en España sin la necesaria compensación en el precio de los salarios y en la cantidad de los sueldos.»

«Nadie tiene derecho a detenerlos, ni el Estado ni la sociedad. Van en busca del pan que aquí no encuentran, y sería cruel é inhumano querer obligarles a que murieran de hambre en la tierra en que nacieron.»

«De ahora no se emigra, sino huir; no se trasladar por cálculo y por sistema a buscar riqueza donde fuera más fácil encontrarla, sino huir por instinto y por miedo, como se hujo de la casa que amenaza ruina. Y éstos que huyen no son codiciosos buscadores de oro, sino famélicos necesitados de un pedazo de pan. No van tras la fortuna sino tras el jornal que aquí les falta.»

LA INFANTA DOÑA ISABEL

San Sebastián 26. En el sudexpres procedente de París ha pasado con dirección a Madrid la Infanta doña Isabel.

En la estación saludaron a la augusta viajera los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Se dice que los Reyes, a su regreso de Inglaterra, desembarcarán en Burdeos.

si no hubiera insistido en sus censuras hacia mí el Sr. Nougués. Ha reconocido que yo no he influido con cartas, y he de añadir que en asuntos referentes a la justicia, cuantos me conocen saben que ni antes ni después he hecho la menor indicación a nadie para la resolución de asuntos. No sólo abandono a S. S. mi vida pública, sino también mi vida privada, y no encontrará en ella ningún acto que represente inmoralidad ni falta de delicadeza por mi parte. (Bien en parte de la mayoría.)

El señor ministro de Fomento: No hay pruebas aún para formular un juicio definitivo, y por lo tanto, invito a S. S. a suspender el ayo respectivo de este asunto hasta que pueda recaer alguna resolución. El Sr. Nougués: Varios compañeros de minoría me dicen que cuando se hicieron las pruebas del puente se notó que los hierros cedían. Las obras de esa compañía son provisionales desde hace cincuenta años, y ya era hora de que eso acabara.

El Sr. Testor, diputado por Valencia, confirma como el Sr. Nougués el mal estado de la línea. El Sr. Soriano: En Valencia existe un barracón indecente aún por estación. Me voy a dirigir al Sr. Besada, porque me es muy simpático, porque lo está haciendo bien y porque por eso le tienen envidia sus compañeros. (Risas.)

Voy a preguntarle cuándo empezarán en esa línea las obras definitivas, así como las de la estación de Valencia. Procure también que los trenes del Norte en esa línea a Madrid salgan debidamente para evitar perjuicios a los viajeros. El señor ministro de Fomento ofrece que por su parte no surgirá dificultades para las obras de la estación de Valencia.

El Sr. Soriano: Tomo nota de las palabras de su señoría. El Sr. Lombardero excita a que cuanto antes se apruebe el proyecto de ley de emigración. El señor Presidente: El sábado se pondrá a debate.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos el de las obras del cuartel de la Merced de Málaga.

Reformas en la Armada

El Sr. Maura: Cumplidamente ha llevado la comisión y el Gobierno este debate y nada motivaría ni interposición sin alguna de las afirmaciones aquí lanzadas que necesitan ser contestadas, sin perjuicio de la parte técnica del mismo, que será contestada por quienes deben hacerlo.

Nada más lejos de la política de interés de partido que este proyecto. El ministro de Marina planteaba el siguiente dilema: ó hay que suprimir la marina, ó hay que pensar en un nuevo plan y organización. Lo uno y lo otro entraña grave responsabilidad, porque de determinarse a gastar en marina hay que gastar siempre y mucho. Por eso yo quiero que aquí se digan las opiniones de todos, no porque el Gobierno no tenga criterio formado acerca del proyecto, no faltaba más, pues apuntaría tanto como no cumplir con su deber, sino para que se vea la expresión de la opinión pública; pues en cuestión como ésta poco ó nada vale la vida de un Gobierno ante las consecuencias de un error, si en esto lo cometieramos, aun sin desearlo. (Muy bien.)

Hace más de un cuarto de siglo que vengo diciéndolo que ahora ha de ser el objeto principal de mis manifestaciones, y es que debemos tener marina y que para tenerla es preciso hacer gastos y sacrificios.

Se me ha querido presentar como enemigo de la marina, cuando, por el contrario, siempre me he dedicado a esos estudios, y en el Congreso naval hablé ya de ella en relación con lo que pudiere costar, y en 1904 volví a ocuparme del asunto y ahora, apenas vuelvo al poder, me apresuro a presentar un proyecto de reconstitución de la Armada, que podrá ser erróneo, pero está inspirado en la mejor voluntad de servir a mi patria.

Las mudanzas de opinión son tan infamantes como los motivos del cambio que la originan y por eso yo llegaría a pisotear mis palabras si no viera aquí a corregir vicios de que antes me quejaba. (Aplausos.)

Es cierto, Sr. Cobian, que yo creé una Junta de Defensa; pero no lo es menos que no se ha reunido, porque aún no tenía nada que hacer, y sólo funcionaría, aprobado este proyecto, de acuerdo con él. No hablo del proyecto del Sr. Villanueva, llamado por el Sr. Echegaray virtudes de reformas, porque en realidad de verdad no mereció otro nombre.

Es indudable que hay una gran masa de opinión que ve con disgusto y con desvío la embocadura de este proyecto en lo que afecta a los gastos que se presenta, y se pregunta cómo se van a distraer en esas atenciones 25 millones anuales, y más aún cuando se ha ido a la desgracia de los vinos. De todas esas desgracias creo que se ha habido, no representará un millón menos de recaudación en el año, y en cuanto a la liquidación del presupuesto, tengo la más absoluta seguridad que será con superávit.

Para instrucción, para obras públicas, para todo se piden justamentados aumentos, pero urge más trazar una oscura mención con este proyecto que representa no sólo los gastos de ahora, sino los venideros. A algunos esto les parece sólo una cuestión de oportunidad, para nosotros lo es de relación y por eso como Gobierno presentamos este proyecto.

España quiere hacer una política de paz, que es condición de su vida (quisiera poderlo explicar en supletivo). Jamás se debe apartar del objetivo de la paz su voluntad. Pero lo que no puede hacer esa voluntad, es cambiar la realidad ni colocarnos en distinto punto del mapa.

Abolutamente puede nada sospechar, Sr. Villanueva, que nunca más fin que el interés de la patria el acto político a que se refería S. S. y en la Conferencia de Algeciras y sus acuerdos acompañó al Gobierno la opinión pública.

Creo el Gobierno haber demostrado con obras que he sabido cumplir sus compromisos con respecto a Marruecos; pero Francia y España asumieron la protección de todos los intereses en Marruecos, y eso obliga desde luego a tener fuerzas navales, pues el litoral de Marruecos no se puede recorrer fácilmente. Tenemos que mirar a aquel imperio y a nuestros derechos e integridad del territorio allí. Desde el Mulaya hasta la bahía de Tánger jamás consentiremos que inter venga ninguna nación europea, cueste lo que cueste. (Grandes aplausos.) Esos son deberes sagrados que tenemos que cumplir.

España está empezada en situación excepcional, y podría decirse a la Providencia que le dé tiempo de prepararse, y nosotros sólo marcamos el desprecio de la posteridad si no nos preparáramos cumplidamente para el porvenir. (Sensación.)

Creéis que debemos seguir indiferentes? Si al guino dijera esto, pensaría: ¿Señor, ya sonó la primera voz que abdicó de la soberanía!

Nadie debe olvidar que no se puede contar siempre con una buena voluntad de los extraños, y hay que evitar que puedan apoderarse de nuestras posesiones estratégicas. Esto que parece un peligro pueda ser nuestra salvación, porque España nunca estará sola, siempre habrá con ella fuerzas paralelas, que confían en los medios de la naturaleza.

Lo que no podemos estar alejados, sino ir á alanzas antes de que lleguen los momentos críticos. No se crea que el estar indolentes evita ataques, pues la Historia nos enseña lo contrario. España ha sido grande y potente, y hay que dar pruebas de que aún es potente la raza española. (Aplausos.) Por eso hay quien confía en nosotros, recordando nuestro pasado y contando con él para el porvenir. (Grandes aplausos.) Rese vigor del pasado debe rehacerse de las catástrofes últimas.

Necesitamos vivir para prosperar, mantener nuestra personalidad, conservar el vaso en que encajamos la nacionalidad. Ante el dilema de si ha de haber ó no Marina, tenemos la posibilidad de optar, no el derecho, pues es preciso, por nuestros hijos, conservar la dignidad nacional. (Aplausos.) El dinero que tenemos, realmente, no es nuestro, mientras no cumplamos todas nuestras obligaciones.

No es necesario en apoyo de esta opinión recordar lo que hacen otras naciones más poderosas. Tengo hoy la convicción que tenía en 1903, y es que somos nosotros los que tenemos la llave de muchas bases de operaciones y no debemos entregarlas fácilmente. Aquí dijo el Sr. Gómez Arbo que alguien le había dicho que peligraba el cupón; eso se lo dirían a S. S. en lengua extranjera, porque en la nacional no podrían expresar tal vergüenza. (Grandes aplausos.)

Pasa á ocuparse del proyecto en sí y dice que la defensa de costas y puertos es la base primordial del mismo.

Debo hacer una observación—añade.—La cifra de 200 millones que aquí figura no es definitiva, pues es la primera etapa de un camino y si no se ha señalado más es porque para los contratos de obras no podrían ser desde luego muchos. Esos doscientos millones son el andamio y al votar la primera peseta sabéis, ó debéis saber, que á esa seguridad muchas más inevitablemente. (Impresión.)

Ya sé yo, porqué aquí se ha dicho repetidamente que con la escuadra que hagamos no vamos a vencer á Alemania ni á Inglaterra (risas), pero desde que empezaron las construcciones, los gastos irán aumentando, pues lo que se presenta no es otra cosa que lo más urgente. Ahora reparamos las antiguas y pobres unidades que tenemos, y eso con los nuevos aumentará también la consignación de entretenimiento.

Uno de los más graves errores sería querer improvisar y salir de la antigua inacción con un nerviosismo innecesario, y por eso el proyecto señala la carga que considera, pueda corresponder á cada uno de los años. El esfuerzo debe hacerse en forma que parezca que no se ha hecho nada extraordinario, porque sería una imprudencia financiera al desequilibrar las fuerzas económicas del país.

El menos difícil es aprovechando paulatinamente el material moderno, según vaya presentándose, es lo que querer hacer todo de repente.

Alguien ha dicho que faltaba en el proyecto por señalar un límite; pero ese límite no puede haberlo porque á lo que debéis tender es á que sigamos dando todos los pasos precisos en pró del buen camino emprendido con arreglo á los medios con que se cuenta. Poner límites sería coartar las facultades de las Cortes venideras.

Se me ha dicho que en el proyecto nada se reorganiza, y sin embargo yo aseguro que trae una organización completa desde lo más alto á lo más bajo.

Podrá tener defectos la organización que se propone, pero no conozco otra traza por nadie, y el que no haga más que murmurar y criticar, no hace obra útil para la patria.

Yo quisiera que hubiera nacido un hombre que pudiera asumir en sí todos los organismos de la marina, aunque esto se llame contra-sismo.

Yo creo que no hay más que tres caminos: ó seguir con los arsenales del Estado ó cerrarlos, yendo á construir al extranjero, ó seguir con ellos funcionando con la iniciativa y el capital privado.

Yo creo que nadie querrá que los arsenales sigan como están.

Algunos más adeptos puede tener lo de construir al extranjero, pero el Gobierno no ha sido de esta opinión.

Para no serlo he tenido el Gobierno razones políticas y técnicas, cuales son las de que es imprescindible que tengamos diques, puertos de retención, etc., y además no llevar nuestro capital al extranjero, sacrificando la industria nacional en lugar de favorecerla como es nuestro deber.

Por eso nosotros hemos aceptado el último sistema, dejando ancho campo á la industria nacional.

Ha habido con lo que propusimos algunas dificultades, Sr. Alvarado, pero habrá que vencerlas por fuerza. Por eso, para vencer dificultades, el proyecto tiene que tener la base de que se quejáis. ¿Es que al guano la base de que no se lo agradeceremos nosotros y al país.

Dice la base «Un concurso público para contratar» porque no pueda decir otra cosa por las murallas incógnitas que hay en la contratación. ¿Es que por esa acusación de ambigüedad vamos á renunciar á una obra política tan grande como la que la ley cuando la propone presenta? No censuréis sin sustituir, porque eso no es patriótico. Deseo terminar. Habéis visto que no he pensado en mi discurso de nada que no sea un alto interés del país ajeno á las luchas políticas.

Yo estoy seguro que todos os inspiraréis en los mismos ideales que yo y no resonarán aquí insensatas alegrías ni maras trases de pesimismo, sino voces de esperanza para prepararnos y salvarnos. (Grandes aplausos de la mayoría y varios solidarios.)

(Segue la sesión.)

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Los Reyes en Inglaterra

Los Reyes en Aldershot Londres 26.

Los Sberanos españoles han salido esta mañana en automóvil para Aldershot, de donde regresarán probablemente mañana por la noche.

Revisando á un regimiento Aldershot 26.

El Rey D. Alfonso y la Reina Victoria almorzaron en el cuartel del 16.º regimiento de lanceros. Terminado el almuerzo, el Rey revisó al mencionado regimiento, del cual es coronel honorario, faltarle calorosamente al jefe y oficiales del citado cuerpo.

Los soldados despidieron á los Reyes de España con entusiasmadas hurras.

Catástrofe marítima

Buque español á pique.—Tripulantes desaparecidos París 27.

Un despacho de Vannes (departamento de Morbihan), comunica que el vapor español San Salvador se ha ido á pique á unas 80 millas de Brest.

Catorce de los tripulantes han logrado salvarse; otros 13 han desaparecido.

Los primeros han sido recogidos por barcos de pesca de Quiberon, donde han llegado esta mañana, continuando luego para San Nazario, en cuyo puerto el cónsul de España se ha hecho cargo de los naufragos.

Se ignora la suerte que hayan corrido los restantes tripulantes.

Noticias parlamentarias

Los señores Arzobispo de Sevilla y Obispos de la Seo de Urgel, Madrid-Alealá, Sión, Astorga y Jaca han celebrado esta tarde una reunión en la sección primera del Senado.

Después de referirse á los acuerdos adoptados por la Asamblea eclesiástica de Granada, se ocuparon del presupuesto de Gracia y Justicia en la parte que á las obligaciones de la Iglesia se refiere, conviniendo en interesar de la comisión de presupuestos algunos reformas, especialmente en lo que afecta al clero rural.

Los señores Obispo de Madrid y Arzobispo de Sevilla conferenciaron más tarde con el presidente de la comisión de Presupuestos, para darle cuenta de la reunión que habian celebrado é interesar de él que antes de discurrir la comisión les permitiese informar respecto de este presupuesto.

Mañana, á las tres, se reunirá la comisión, y ante ella informará el Arzobispo de Sevilla y quizá algún otro prelado.

El Obispo de Jaca ha presentado una enmienda al presupuesto de Estado, proponiendo que se rebaja la cantidad de 635.700 pesetas al capítulo de Patronatos de la Obra Pia de Jerusalén.

El senador Sr. de Buen ha presentado también otra enmienda al presupuesto de Estado, pidiendo que se rebajara á la categoría de plenipotenciaria de segunda clase la embajada española en el Vaticano.

Balance del día

La circunstancia de saberse que el presidente del Consejo intervendría hoy en el debate del proyecto de Marina, llevó esta tarde al Congreso más concurrencia que de ordinario.

No pudo entrarse hasta ya avanzada la tarde en esta discusión, porque á primera hora se trató ampliamente de la catástrofe ferroviaria en el puente de Riu de Cañas.

Empezó este debate con una manifestación del marqués de Casa Laiglesia expresando te-

mores de que no se exijan sin reparo las responsabilidades que resulten comprobadas con motivo de aquel suceso y le siguió después el Sr. Nougués explayando una interpelación, en la que, como el primero, indicó que sus recelos de que no se haga justicia obedecen á encontrarse con el Gobierno el Sr. Rodríguez San Pedro, que al ser nombrado ministro presidia el Consejo de Administración de la Compañía del Norte.

Rechazó la acusación el ministro de Fomento y después, más categóricamente, el señor Rodríguez San Pedro, negando rotundamente que nunca haya influido con su recomendación en pro ni en contra de la administración de justicia en asuntos como el de que se trataba, tanto por lo que se refiere á los Tribunales como á la Administración pública.

En cuanto á las causas que originaron la catástrofe, el ministro de Fomento manifestó que los informes oficiales que está recibiendo expresan la idea de que se produjo por descarrilamiento del tren y no por hundimiento ó rotura del puente.

Terminado este asunto se entró en el debate del proyecto de construcción de escuadra, hablando en primer término el presidente del Consejo de ministros.

No se limitó el Sr. Maura á contestar las críticas que durante el debate se le han hecho, sino que trató con amplitud, y con gran elevación de ideas é inspirado en un sincero patriotismo, del problema de la reconstitución naval en sus relaciones con las necesidades propias á la defensa nacional, recordando sus campañas de tanto tiempo para dotar al país de elementos adecuados á sus recursos.

La cuestión es de tal importancia para España, que el Sr. Maura lamentaba amargamente que se hubiera empujado en algunos momentos el debate con críticas menudas, en tanto que los partidos que tienen su representación en la Cámara aparecían silenciosos, y cual si al interés nacional no importara la determinación de una política que el jefe del Gobierno entiende necesaria, indispensable y urgente.

Nuestra situación geográfica, la gran extensión de nuestras costas, los problemas de orden internacional, que tanto pueden afectarnos, múltiples razones, abonan, en sentir del señor Maura, emprender, sin tardanza, la obra de cimentación para la reconstrucción de nuestras fuerzas navales, que implica el proyecto del ministro de Marina.

En este punto se refirió el Sr. Maura á las relaciones de España con otras naciones, á las ventajas que la naturaleza da á nuestros territorios como posiciones estratégicas y á las necesidades que España tiene que atender, sentando la afirmación clara y concreta de que los gastos de ahora no pueden considerarse sino como iniciales de los que más adelante habrá que realizar.

No es posible en el breve tiempo que disponemos hacer un resumen acabado del discurso del jefe del Gobierno.

Preciso en la frase y elevado en el concepto, el Sr. Maura, durante todo su discurso, tuvo pendiente de su palabra á la Cámara, oyendo repetidas muestras de aprobación y grandes aplausos de la mayoría.

Parece que, respondiendo á las manifestaciones del presidente del Consejo, se proponen intervenir en este debate los Sres. Moret, Azcárate y Ganalejas, para expresar el criterio de las minorías que dirigen.

En la sesión del Senado, después de algunas preguntas que se detallan en el Extracto, continuó la discusión de totalidad de los presupuestos, consumiendo el tercer turno en contra, en un extenso discurso, el Sr. Navarro Reverter.

Según ha dicho el ministro de la Gobernación, cuantas fechas se citan para el regreso de los Reyes carecen de fundamento, pues aún no se ha fijado ninguna.

Esta tarde ha retirado la comisión general de Presupuestos de la mesa del Congreso el dictamen que habia emitido respecto al de Instrucción pública.

La retirada del dictamen obedece á que el Sr. Rodríguez San Pedro trata de introducir algunas modificaciones en el proyecto, siendo las principales la que se refiere á la primera enseñanza y al Instituto Geográfico.

El Gobierno ha recibido informes confirmando la existencia de una epidemia en alguna de las tribus inmediatas á Melilla.

Se han adoptado las necesarias precauciones y se declararán sucios varios puertos.

La comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen esta tarde de conformidad con el del Congreso, acerca de la aplicación á la Península del resto del crédito concedido para las epidemias de Canarias.

El Consejo de Estado, según dicen algunos periódicos, se reunirá en pleno el sábado de esta semana para tratar de varios asuntos.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Pría este, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7º sobre 0. A las doce de la tarde, 10º sobre 0. A las cuatro, 8º sobre 0. La máxima fué de 11º sobre 0. La mínima de 2º sobre 0. El barómetro marcos 709 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 25 de Noviembre de 1907 ACCIONES Banco Hispano-Colonial..... 169'15 Compañía de Tabacos de Filipinas..... 76'00 Compañía Trasatlántica..... 40'00 Ferrocarril Orense y Vigo..... 23'00 Sociedad Hallera Española..... 129'00 Compañía de cerillas y fósforos..... 203'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 25 de Noviembre de 1907 ACCIONES Banco de Bilbao..... 000'00 Banco de Vizcaya..... 000'00 Crédito de la Unión Minera..... 335'00 Sociedad general de Industria y Comercio..... 263'00 Hidroeléctrica Iberica..... 107'00 Unión Resinera Española..... 143'00 Minas de Villacidruz..... 135'00 Sierra Maura..... 113'50 Sierra Almagra..... 110'00

CHARADA

—¡Jesús, qué tanta es la Antonia! —¡Por qué lo dices, Elnora? —Es una vieja y se cree que todo el mundo la mira. Más valiera moderarse su gran segunda tercera, y se ocupase en un cinco, porque ya va oliendo á cara. —¿Qué es lo que dices con eso? —Una gracia de Guillermo, un día que se fué á ver á un joven que estaba enfermo. Cuando salió de verle, le encontré en la misma acera y me dijo: está tan malo, que su casa huele á cera. —Mejor fuera que ese bruto pensase más en su tipada y en un dos tres cuatro cinco su grande ó peñaquita hacienda. L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.) Solución á la charada anterior ES CA LE RA

GEMELOS Primitivos Kraus. Impertinentes concha. Lentos redondos novedad, á 4 ptas.—44. CRUZ, 44.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Gregorio III, papa; Esteban, Basilio, Pedro, Andrés y compañeros mártires.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—7.º de abono.—4.º del turno 2.º.—A las 9.—Sansón y Dalila. ESPAÑOL.—A las 9.—El adversario. PRINCESA.—A las 9.—La madre. COMEDIA.—A las 8 1/2.—El gobernador de Amalanda. GRAN TEATRO.—(Compañía Salvat).—Función entera.—A las 9.—María-Jesús.—El octavo no mentir (repise).—La sufragana. Buñaco con entrada, 1 pta; entrada general, 25 céts. LARA.—A las 9 1/2.—La muela del juicio.—A las 10 1/2.—Nido de águilas. A las 4 1/2.—El crimen de la calle de Leganitos.—Nido de águilas. ZARZUELA.—Moda.—A las 7.—(Sección vermouth doble).—Los payasos.—A las 8 3/4.—Lucerola.—A las 10.—El maestro Campanone.—A las 11.—La patria chica. APOLO.—A las 7.—(Sección vermouth).—El niño de San Antonio.—A las 8 3/4.—(Quo vadis?—A las 10.—Cinematógrafo nacional.—A las 11 1/4.—El cabo primero. Cómico.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—Los falsos dioses.—A las 8 3/4.—Bohemios.—A las 10.—El tesoro de la bruja.—A las 11 1/4.—Los falsos dioses. ESCLAVA.—A las 6 1/2.—(Sección vermouth de moda).—La mulata (tres actos).—A las 9 3/4.—El ratón.—La feliz pareja.—A las 11 1/4.—La alegre trompetaría. PRICE.—Función monstruo.—A las 8 1/2.—La Dolores.—El regimiento de Lupión. IMPRENTA DE EL CORREO

PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN TODOS LOS MODELOS DE PELETERÍA FINA ABRIGOS DE PIELS PARA CABALLERO 20 POR 100 MAS BARATO QUE NADIE.—GRAN PELTERIA FRANCO-RUSA.—CARMEN, 18.

BOLSA

Cotización Oficial del 27 de Noviembre de 1907

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, Cargos de hoy, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TITULOS.

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, Cargos de hoy, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar á 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.

BOSNA ASTURIANA-GIJON
Maderas de roble, clases y precios sin competencia. Véase muestrario Exposición Palacio Hipódromo.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR
de ocasión y en saldo casi nuevas Postal, Yost, Remington, Hammond, Bilkensderfer, etc., etc.
40—HORTALEZA—40
LA KANZLER

DINERO
Pago más que nadie las alhajas, ropas y objetos artísticos y de capricho. Liquidando grandes existencias de géneros de invierno. Mis reglas, en combinación con la Lotería, comprenden todos los premios.
26, DESENGANO, 26

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS
Sperling & Williams, ingenieros
LONDRES
Apoderado: ALFRED WILLIAMS
Santa Cruz de Tenerife
Agente local: Antero Quevedo Hijosa
Las Palmas de Gran Canaria

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el **Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux** PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor **Pierre Lamouroux** FARM.—45—BUE VAUVILLIERS—45—PARIS



MAS VELOCES
que los caballos de carreras
HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS
—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—
A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado e rotulo en las siguientes preparaciones:
En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, idem.—En el EXTRAUTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del botecito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal

Compañía Hamburguesa Sudamericana
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores correo
Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,
Cap Ortegal, de 7.819 toneladas reg.,
que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNST GEORGE SUCCS.
RUA DA PARTA, 8
Dirección telegráfica: George.

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS
Purifica y regenera la sangre Fortalece á los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre
Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)
A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.
De venta en las principales farmacias del mundo.

Importante á las Señoras PRIMERA CASA EN ESPAÑA PARA

Manguitos, corbatas, estolas y boas de piel
A PRECIOS SIN EJEMPLO
Es la única y verdadera sucursal que tienen en Esta Corte las principales fábricas del extranjero, la cual pone en conocimiento de las señoras, que acaba de recibir un inmenso surtido en **Manguitos, Boas, Estolas y Corbatas de Piel** á precios sin competencia.

MANQUITOS Y BOAS DE PIEL desde UNA PESETA en adelante
LA MAGDALENA
28—CALLE MAYOR—28
MADRID

CASA EN PARIS Y LYON
GRAN EXPORTACION A PROVINCIAS
Nota muy importante: No equivocarse, fijarse bien, es **LA MAGDALENA** SE FORRAN TODA CLASE DE MANQUITOS

Emplastos Perforados Americanos del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cólicas, torceduras, contusiones, etc.
Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.
Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Exposición Internacional de 1875 MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALOIBIADA, pomada para dar brillantes á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura
Casa Desnos, perfumista
102—BUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo
VENTA EN COMISION
de toda clase de frutos y productos canarios
Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.
Casa en Londres: 26 Neal Street Convent Garden London.
Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm. 16.

El mejor brillante para limpiar metales es y será siempre

AMOR
Se vende en todas partes Exigir AMOR, marca registrada
Fáb. Lubszynski y C.ª Berna N. O.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano
Producto inofensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, tampoco ni altera el cabello.

A LAS SEÑORAS

La mejor colección en **ENCAJES DE ALMAGRO**
El más estenso surtido en **ENCAJES DE ALMAGRO**
La casa que más barato vende el **ENCAJE DE ALMAGRO**
Es sin duda alguna el Almacén **CARRETAS, 37, entr.º**

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida DE **Murray & Lanman**

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para **EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.**

Cuidado con las villes imitaciones!

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

Pildoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas: á más de ser vegetales, están muy azucaradas. Como prueba de su mérito, curando á la humanidad han alcanzado y sostienen su gran popularidad. En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación. Son fáciles de tomar, agrada á todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres. Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las **PILDORAS VEGETAL**

Lanman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

¿Tenéis tos? ¿Sufrís bronquitis? ¿Padeceís asma?

Usad los **Caramelos pectorales del médico SALLAS**. Peseos 1'50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina ni sustancias de uso siempre peligroso. Por mayor: Pérez Martín Velasco y Martín y Durán. Por menor: Gayoso, Aronal, 2.º En San Sebastián, Dr. Casadevante.

Higiene

Cuidados de la boca
Empléense únicamente los **Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS** de la Abadía de Soulaic (Gironde), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

Jarabe de Gibert y grajeas
Afecciones sifilíticas Vicios de la sangre Prescrito por los primeros médicos del mundo y Preparados por **BOUIGNY-BUHAMEL**
Desconfiense de las imitaciones

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espulsores de sangre, los cánceros y la disentería. Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

Enfermedades del hígado, malaria y fiebres de los países cálidos, ictericia. Curación con los granulos normales de **BOLINA HOUE**. Remedio heroico contra los casos de hepatitis crónica.—Pídase farmacias.

Calientapiés de ALCOHOL

ALCOHOL desnaturalizado.—Caloríferos de ALCOHOL.—Lámparas de ALCOHOL VENTA AL POR MAYOR Y MENOR **PRECIADOS, 9.—MADRID**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaafrika y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vap **Montserrat** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El 9 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se organiza de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de se artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Coches ligeros de 4 cilindros

CHASSIS	
Tipo E 8-10 HP.....	5.500 francos.
— C 12-14 HP.....	6.750 —
— H 16-20 HP.....	11.300 —
— K 25-35 HP.....	13.500 —

H. GUILLEMIN Y COMP.ª
INGENIEROS CONSTRUCTORES
12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)
FRANCIA

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía